



Política educativa de participación ciudadana para la formación en cultura política desde la educación básica

Educational policy of citizen participation for training in political culture from basic education
Política educacional de participação cidadã para formação em cultura política desde a educação básica

ARTÍCULO GENERAL

Juan Francisco Cabrera Carrasco

jfcabrerac@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-6750-0470>

Universidad César Vallejo Chiclayo Perú

Patricia del Rocio Chavarry Ysla

chavarryp@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-0575-3717>

Universidad César Vallejo Chiclayo Perú

Recibido 02 de Noviembre 2021 | Arbitrado y aceptado 02 de Noviembre 2021 | Publicado el 20 de Diciembre 2021

RESUMEN

Este estudio tuvo por objetivo evaluar la política educativa de participación ciudadana en la educación básica regular, orientada a la formación de cultura política estudiantil, en instituciones educativas de Chiclayo. Se planteó como una investigación de corte cuantitativo, de diseño no experimental, tipo descriptivo transversal. En base a una muestra conformada por 298 estudiantes de quinto grado de secundaria en Instituciones Educativas del Distrito de Chiclayo, quienes aplicaron dos cuestionarios, uno sobre política educativa de participación ciudadana, y otro sobre cultura política. Entre los resultados se observó que el 39% de los estudiantes presentó un nivel bajo de participación ciudadana, desde la perspectiva de conocimientos e intervención participativa tanto dentro como fuera de la institución. Asimismo, el 36% mostró un nivel regular en cultura política, en relación el aspecto cognitivo, y alto en el aspecto afectivos. No conocían los mecanismos que existen para participar en los asuntos públicos, pero a pesar de ello demostraron interés por cuestiones políticas. La implementación de una política educativa de participación ciudadana desde la educación básica regular, contribuirá de forma importante en la formación de cultura política estudiantil en las instituciones educativas de Chiclayo.

Palabras clave: Participación ciudadana, cultura política, educación, secundaria.

ABSTRACT

The objective of this study was to evaluate the educational policy of citizen participation in regular basic education, aimed at the formation of student political culture in educational institutions in Chiclayo. It was proposed as a quantitative research, non-experimental design, cross-sectional descriptive type. Based on a sample of 298 fifth grade high school students from the District of Chiclayo, who applied two questionnaires, one on educational policy of citizen participation, and the other on political culture. Among the results it was observed that 39% of the students presented a low level of citizen participation, from the perspective of knowledge and participatory intervention both inside and outside the institution. Likewise, 36% showed a regular level in political culture, in relation to the cognitive aspect, and high, in the affective aspect. They were not aware of the mechanisms that exist to participate in public affairs, but nevertheless showed interest in political issues. The implementation of an educational policy of citizen participation from regular basic education will contribute significantly to the formation of student political culture in the educational institutions of Chiclayo.

Key words: Citizen participation, political culture, education, high school.

RESUMO

O objetivo deste estudo era avaliar a política educacional da participação cidadã na educação básica regular, orientada para a formação da cultura política estudiantil, em instituições educacionais em Chiclayo. Este foi um estudo de investigação quantitativa, não experimental, descritiva, transversal e de carácter descriptivo. Com base numa amostra de 298 alunos do quinto ano do ensino secundário no Distrito de Chiclayo, que aplicaram dois questionários, um sobre a política educacional de participação cidadã, e outro sobre a cultura política. Entre os resultados, 39% dos estudantes mostraram um baixo nível de participação cívica, do ponto de vista do conhecimento e da intervenção participativa, tanto dentro como fora da instituição. Do mesmo modo, 36% mostraram um nível justo de cultura política, que em relação ao aspecto cognitivo, e elevado no aspecto afectivo. Não tinham conhecimento dos mecanismos que existem para participar nos assuntos públicos, mas mesmo assim mostraram interesse pelas questões políticas. A implementação de uma política educativa sobre a participação dos cidadãos no ensino básico regular dará um importante contributo para a formação de uma cultura política entre os estudantes das instituições educativas de Chiclayo.

Palavras-chave: participação dos cidadãos, cultura política, educação, escola secundária.

I. Introducción

En la actualidad, se valora como una herramienta para afrontar la profunda crisis que vienen enfrentando los sistemas democráticos representativos, el abordaje sobre cultura política y participación ciudadana a nivel de las instituciones de educación básica. Debido a la apreciación negativa que en general los ciudadanos manifiestan con respecto al sistema político y su baja participación en los diferentes procesos que esta demanda, para que se contribuya al desarrollo de una sociedad digna, honesta y segura que garantice prosperidad y equidad a todos.

En Latinoamérica, a pesar de que recientemente se ha observado cierto crecimiento de participación política por parte de los ciudadanos, existen aún países con un crecimiento relativamente bajo, como el caso de Uruguay donde este alcanza a un 0.5% anual y Brasil donde alcanzó a un 2,7% anual, mientras que, en Nicaragua y Bolivia, tienen el crecimiento anual más alto, por encima del 7%, que, en el caso del Perú, se reporta un crecimiento anual de 5.6% (Salazar, 2019).

De acuerdo con Casalino (2020) la participación ciudadana en los procesos electorales del Perú, no alcanzan ni el 80 % de la población votante, muchos ciudadanos consideran que las campañas solo muestran engaños y promesas que no se cumplirán. Por otro lado, están los electores que eligen a quienes les ofrecen dádivas o regalos y no analizan a conciencia a los candidatos de acuerdo a sus planes de gobierno o perfil como personas que tienen valores, los cuales impedirían de algún modo caer en delitos de corrupción y por ende a robar al pueblo.

A los que no participan o se involucran en la política, se considera que tienen una baja cultura política, y esta se manifiesta a través de bajos niveles de conocimiento sobre el sistema político, mecanismos de participación, leyes; actitudes desfavorables hacia el sistema, elementos y actores; y comportamientos que adoptan durante los procesos y participación que estos implican (González et al., 2020).

La participación ciudadana como política pública ha cobrado relevancia en la agenda de los gobiernos nacionales y locales de diversos países del mundo. Al considerar que esta es un componente elemental en las políticas públicas, que ayuda en la solución de las deficiencias de la formulación y operación de las mismas (Díaz, 2017; Delval, 2017). Así es que, en los últimos años, ha pasado a jugar un papel estratégico la

intervención de la ciudadanía en la política y surge la urgencia de implementar adecuada y estratégicamente la formación de la participación ciudadana desde la niñez que serviría para educar en valores, procedimientos y convivencia; al mismo tiempo que favorecería el desarrollo de la cultura política, con orientaciones positivas hacia el sistema político, contribuyendo de este modo a aumentar el interés del individuo para involucrarse en los asuntos públicos y su comprensión de los mismos.

Unos de los fines de la educación formal en la sociedad, es de modelar, alinear y reconfigurarla, para facilitar su preparación y superación dentro de la misma; formando parte la educación para la democracia (Novoa et al., 2019). En este contexto, un importante sector de la comunidad académica, ha adoptado como objeto de investigación el campo de la cultura política y la participación ciudadana, por considerar que son elementos relevantes en el desarrollo de una sociedad que aspira a vivir en democracia. Constituye un reto democrático y no una expresión aislada e intrascendente de la realidad social, en ese sentido, la cultura política se entiende como un factor de progreso, idea estrechamente vinculada a la de participación ciudadana cuya implicación central radica en el involucramiento consciente de los ciudadanos en los asuntos públicos, que como principio generan corresponsabilidad en los individuos como miembros de una comunidad. Por consiguiente, los niveles de cultura política y participación ciudadana tienen que ver no solamente con la democracia como forma de vida, sino con el estado de bienestar que da cuenta del presente de una sociedad, pero que al mismo tiempo explica el sentido de los compromisos que habrán de orientar en el futuro el trabajo de las instituciones, es decir, el conjunto de retos por resolver.

Dentro de las instituciones educativas, hay dos formas de promover la participación ciudadana en la juventud, por continuidad con su estilo organizativo o desde la perspectiva curricular (García-Carpintero y Schugurensky, 2017). En relación a la estructura organizativa de las instituciones, se educa a partir del ejemplo, basado en la democratización de la gestión escolar, relacionado con sus estructuras, espacios y procesos, en los cuales se permita a los estudiantes participar en la toma de decisiones de la institución en concordancia con sus posibilidades (García-Carpintero y Schugurensky, 2017).

En cuanto al plan curricular, se refiere no solo al tipo de contenidos que se dictan, los cuales deben fomentar la participación, como al emplear estrategias de discusión en

el aula, que incluyan procesos deliberativos, de argumentación, reflexión, pensamiento crítico y por supuesto de la escucha y respeto a la opinión contraria; sino que dentro del plan curricular se les permita a los estudiantes, tomar decisiones en relación su propio aprendizaje (García-Carpintero y Schugurensky, 2017).

En este sentido, los estudiantes manifiestan su participación ciudadana, dentro de las instituciones educativas, cuando ejercen funciones de representación frente a las autoridades, y fuera de la institución, cada vez que el estudiante participa de actividades extracurriculares como hacer deportes, trabajar en artes, comunicaciones, participación en actividades ecológicas, entre otras (García-Carpintero y Schugurensky, 2017; Tiramonti, 2007). De acuerdo con Pérez y Ochoa (2017), una forma de evaluar la formación en participación ciudadana del estudiante, es considerar tres dimensiones, una relacionada con el conocimiento de la participación tomando en cuenta como indicadores aspectos de las formas de expresión, toma de decisiones, respeto a las ideas de otros, formas de consulta y manejo de la información; la dimensión, espacios de participación, en la que se considera como indicadores la participación en el ámbito comunitario, la institución y en el aula; y la dimensión, condiciones para la participación, en la cual se miden aspectos como los conocimientos sobre su derecho a participar, a las capacidades que dispone para ello, los espacios y mecanismos en dónde y cómo puede hacerlo, y al tipo de participación social, que frecuentemente utilice, que han sido descritas como simple, consultiva, proyectiva o de metaparticipación, según describe Trilla y Novella, (2001), referida diferentes niveles de participación y escucha, desde los pasivos espectadores hasta los que promueven la participación de otros.

En cuanto a la cultura política, definida como un comportamiento político desde el enfoque socio antropológico y politológico, forma parte del individuo, y se forma según las interacciones con el ambiente en que se desarrolla, información de la familia, comunidad, sociedad, por diversidad de vías. Puede ser, por tanto, positiva o negativa (Gellner, 2019). De acuerdo con los estudios de Vásquez y Álvarez (2019) y Schneider (2018), la cultura política puede ser estudiada tomando en cuenta las orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas que se plantea el individuo en relación con su vida política, sistema político y su rol dentro del sistema político. Correspondiendo el nivel cognitivo a las ideas, creencias y pensamientos de una persona, que influye en su conducta; el afectivo, refiere a los sentimientos y la confianza que generan los gobiernos o autoridades, hace que la persona sea más activa, se involucre y tenga mayor

compromiso con la política; y la orientación evaluativa, que refiere a la percepción del funcionamiento del sistema político, creando una opinión del sistema político, en cuanto a los actores y su desempeño.

El Ministerio de Educación en Perú con respecto al Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular, promueve la experimentación de nuevas metodologías y prácticas de enseñanza novedosas, en las instituciones y/o programas educativos que fortalezcan la calidad del aprendizaje (Resolución Ministerial, R.M. 0667-2005-ED), sin embargo, no contempla formación ciudadana del estudiante ni considera aspectos de cultura política. Lo que trae como consecuencia, la escasa preparación de la ciudadanía en el ámbito de participación ciudadana para la gestión pública. Por lo que en los últimos años ha aumentado la crisis de cultura política y de gobernabilidad a todo nivel, desde el distrital al nacional, lo que genera una corrupción generalizada.

Este estudio busca en el ámbito local de gobierno, contribuir con el entendimiento de los factores que influyen en el ciudadano para que participe, a fin de que sirva como soporte empírico, para la toma de decisiones relacionadas con la implementación de políticas públicas de participación ciudadana dentro de la normativa orgánica local. Tomando en cuenta que, para el distrito de Chiclayo, Departamento de Lambayeque, la falta de participación ciudadana es uno de los factores que han incidido en que se presenten condiciones de atraso, pobreza y hechos de corrupción, al punto que sus últimas autoridades se encuentran en procesos de investigación y algunos de ellos detenidos y con sentencia. Razón por la cual se propuso como objetivo, evaluar la política educativa de participación ciudadana en la educación básica regular, dirigidas para la formación de cultura política estudiantil, en instituciones educativas de Chiclayo.

II. Métodos y Materiales

Se planteó un estudio de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, de tipo descriptivo y transversal, en una población de 1330 estudiantes del quinto grado de secundaria inscritos en Instituciones Educativas del Distrito de Chiclayo, considerando como criterios de inclusión: que se encontraran inscritos en el periodo lectivo 2020; y que los padres o sus representantes autorizaran por escrito su participación en el estudio. De esta forma, considerando la fórmula para un universo finito, con 95 % de confianza

se trabajó con una muestra de 298 estudiantes, seleccionados mediante un muestreo aleatorio simple.

Los estudiantes aplicaron dos cuestionarios, uno sobre política educativa de participación ciudadana, y otro sobre cultura política. Durante el periodo 2020, las actividades docentes en primaria y secundaria se llevaron a cabo de forma virtual en respuesta a la contingencia nacional, impuesta por la pandemia del COVID-19, por lo que ambos cuestionarios fueron digitalizados en la aplicación de *google forms* y posteriormente se enviaron través de correos y redes sociales a los individuos seleccionados.

De acuerdo a los conceptos de Pérez y Ochoa (2017) sobre como manifiestan los estudiantes la política educativa para la participación ciudadana, se elaboró un primer cuestionario de 16 ítems, estructurado en 4 partes, correspondientes a las dimensiones de: políticas para la formación de concepto de participación (4 ítems); políticas asociadas a los espacios de participación (3 ítems); políticas según las condiciones para la participación (6 ítems); y políticas según el tipo de participación (3 ítems). Cada uno de los ítems redactados para respuestas en escala de Likert valoradas con puntajes entre 1 y 5 en un gradiente entre totalmente en desacuerdo, hasta totalmente de acuerdo.

En cuanto al cuestionario sobre cultura política, se elaboró de acuerdo a los conceptos descritos por Vásquez y Álvarez (2019) y Schneider (2018), estructurándose 20 ítems, divididos en tres partes, que corresponden a las dimensiones de orientación cognitiva, afectiva y evaluativas en razón a las políticas de condiciones para la participación. Cada ítem construido de forma similar, en base a respuestas en escala de Likert valoradas con puntajes entre 1 y 5 en un gradiente entre totalmente en desacuerdo, hasta totalmente de acuerdo.

Ambos cuestionarios fueron debidamente valorados por grupo de expertos y de acuerdo a los resultados obtenidos en prueba piloto con 20 estudiantes, se obtuvieron índices de fiabilidad en la prueba de alfa de Cronbach de 0,798 y 0,658 respectivamente, indicando que ambos instrumentos son altamente confiables.

Luego de la baremación, en ambos cuestionarios, para la interpretación se consideró la recodificación en base a la ubicación porcentual de las respuestas, si se encontraban entre el rango mínimo y el percentil 30 para una determinada dimensión, se

le consideró que presentaban un nivel bajo; entre los percentiles 30 y 70, un nivel medio; y sobre el percentil 70, un nivel alto, para la cualidad medida. Los datos así recogidos, se procesaron por estadística descriptiva mediante la tabulación de la distribución porcentual en los diversos niveles.

Desde el punto de vista bioético, para la realización de este estudio se solicitó la autorización de la Unidad de Gestión Local de Chiclayo así como a las Instituciones Educativas públicas ubicadas en el distrito de Chiclayo, a nivel de sus direcciones, para la coordinación de la comunicación con los padres o representantes de los estudiantes del quinto grado de secundaria. Quienes, eventualmente conociendo de los objetivos del estudio, firmaron un consentimiento informado en el cual se establece que sus representados participan de forma voluntaria en el mismo, y que se guardará en estricta confidencialidad toda la información recabada.

III. Resultados

De la evaluación de la percepción estudiantil acerca de las políticas educativas sobre la participación ciudadana en las Instituciones Educativas del distrito Chiclayo, se observó que los estudiantes en un 38,9% consideran en términos generales, que la política educativa en participación ciudadana, es baja. Al igual que en todas sus dimensiones valoradas, concepto, espacios, condiciones y tipos de participación (Figura 1).

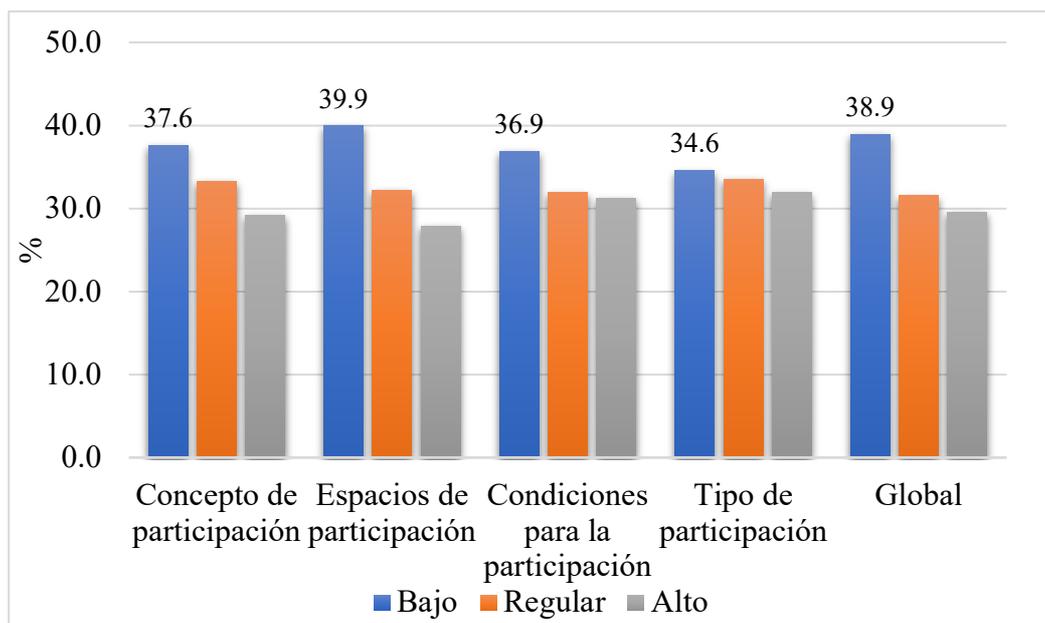


Figura 1. Distribución porcentual de los niveles de política educativa de participación ciudadana, en estudiantes de 5to grado de secundaria, distrito Chiclayo, 2020.

En cuanto a la cultura política, el cuestionario de forma global arroja un nivel regular en un 36,2 % de los encuestados. Sin embargo, al detallar cada una de las dimensiones, la mayoría de los encuestados presentaron orientación afectiva en nivel alto en un 35.2%; y orientación evaluativa en nivel alto, pero desfavorable en un 35,6 %; mientras que en la orientación cognitiva el 39,3 % estuvo de nivel regular (Figura 2).

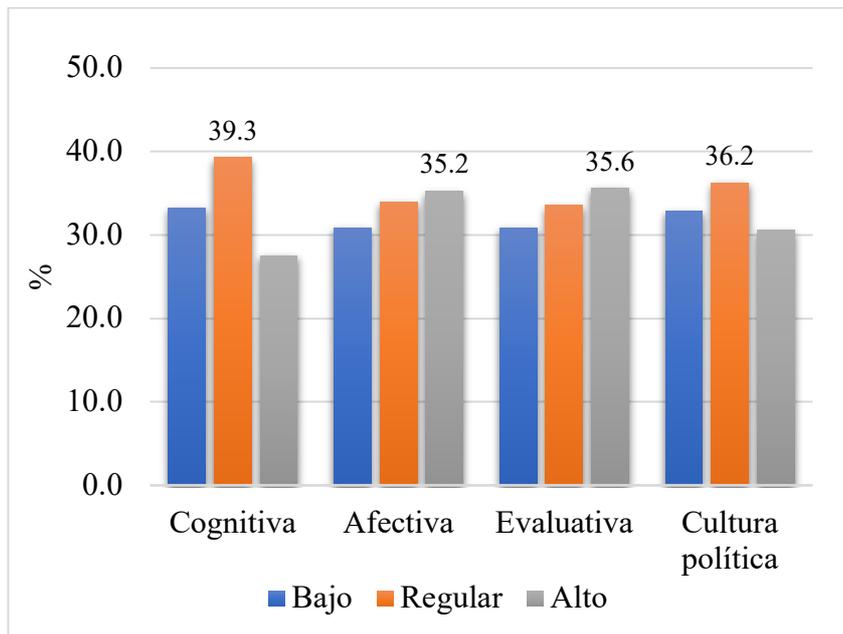


Figura 2. Distribución porcentual de cultura política, en estudiantes de 5to grado de secundaria, distrito Chiclayo, 2021

IV. Discusión

La percepción estudiantil acerca de las políticas educativas sobre la participación ciudadana se ubicó en nivel bajo en todos los aspectos valorados en este estudio. En correspondencia al tipo de preguntas aplicadas, en el caso de la dimensión “políticas para la formación de concepto de participación” el bajo nivel de calificación se debió a que, dentro del aula, no reciben información suficiente sobre sus derechos a expresarse. En relación con temas que involucren a los estudiantes, consideran que la institución no permite la participación en la toma de decisiones, así como tampoco sobre el respeto hacia las decisiones que han sido tomadas de modo democrático.

En relación con las políticas asociadas a los espacios para la participación, los estudiantes perciben en mayoría, que los docentes pocas veces los motivan a participar en cualquiera de los ámbitos, dentro del aula, en la institución o en su comunidad, sobre aspectos que los involucre como estudiantes. Asimismo, con respecto a las condiciones para la participación, califican tanto a las autoridades de la institución como a sus docentes en nivel bajo, señalando que no establecen los mecanismos pertinentes para la participación y que de hacerse no se respeta su derecho.

Ahora bien, en cuanto a las políticas educativas según el tipo de participación, en mayoría indicaron que en sus instituciones pocas veces se realizan actividades para la participación activa en la toma de decisiones que les involucre, sea hacia dentro o hacia la comunidad.

En cuanto a la cultura política, en términos generales se valoraron en nivel regular, básicamente fundamentado en lo que respecta a la orientación cognitiva, ya que esta fue regular, debido principalmente a que, si bien señalan conocer sus derechos sobre su capacidad para participar de asuntos públicos, no conocen los mecanismos para hacerlo, como referéndum, revocatoria, iniciativas, rendición de cuentas, entre otros.

Sin embargo, en relación con la orientación afectiva, tuvieron alta valoración, ya que reconocen la importancia que tiene que los ciudadanos participen activamente de los asuntos públicos, y muestran preocupación por los delitos de corrupción, los cuales afectan a los poderes del Estado. Ahora bien, en el caso de la orientación evaluativa, la mayoría presentó un nivel alto, pero en el sentido desfavorable, ya que señalan que sus gobiernos municipal y regional no cumplen de modo adecuado con sus funciones ante la comunidad, motivando a los hechos de corrupción que se enfrentan actualmente.

Esta situación, de desvinculación entre las políticas educativas y la formación de cultura política, es similar a lo reportado por otros autores, entre ellos: Quiñonez y Tavera (2021) en su estudio sobre el gobierno escolar como escenario para la participación estudiantil; observaron que las autoridades escolares no implementan en los centros educativos la función de formación ciudadana de forma integral en las capacidades cívicas, democráticas y participativas. Asimismo, Muñiz et al. (2020) quienes; señalan fallas en la formación política en los adolescentes, pues va dirigido a que su función es solo de agente socializador. Así como observó en los estudiantes un

nivel bajo de conocimientos, prevaleciendo la información que proviene de la familia y medios de comunicación.

Quinceno et al. (2019), solo valorando la participación democrática en la elección de representantes estudiantiles, observó que, si bien hay una motivación de participación ciudadana para las elecciones, la manera como ocurre el proceso, ha deformado en parte el acto democrático, ya que no ocurre la continuidad del poder, para procurar que se cumplan los programas o actividades que hayan propuesto los candidatos, dado que solo participan los de grados superiores, que rápidamente, estarían de salida de la institución.

V. Conclusiones

Los estudiantes de las instituciones educativas del distrito de Chiclayo, en mayoría presentan un nivel regular en la participación ciudadana dentro y fuera de las instituciones, debido a que no hay una adecuada política para su formación. Los estudiantes no reconocen los mecanismos para ejercer una participación frente a sus autoridades y la comunidad; asimismo se evidencia que no se realizan sensibilizaciones en relación con el respeto y reconocimiento de la participación de los estudiantes en los temas o actividades que les competa.

En los estudiantes se evidenció un nivel regular de cultura política, determinado por un nivel regular en el conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana. Sin embargo, muestran preocupación e interés, y desconfían de las instituciones, funciones y representación del Estado.

La implementación de una política educativa de participación ciudadana desde la educación básica regular ayudará para la formación de cultura política estudiantil en instituciones educativas de Chiclayo.

VI. Bibliografía

Casalino, C. (2020). El padrón electoral como expresión de las disputas por el poder a lo largo de la historia republicana (Perú 1821-2019). En M. Sánchez, y M. Valenzuela, Democracia, participación y representación electoral en el Perú. Textos para reflexionar el Estado en los siglos XX y XXI. Oficina Nacional de Procesos Electorales.

- Delval, J. (2017). Ciudadanía y escuela. El aprendizaje de la participación. En N. de Alba, F. F. García, y A. Santisteban, *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las ciencias sociales*. Sevilla: Díada Editora.
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/77203/Deval.pdf?sequence=1>
- Díaz, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y Política Pública*, 26(2), 341-379.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v26n2/1405-1079-gpp-26-02-00341.pdf>
- García-Carpintero, A. A. y Schugurensky, D. (2017). A participação como elemento chave nas escolas democráticas. *Reflexão E Ação*, 25(2), 65-83.
<https://doi.org/10.17058/rea.v25i2.9884>
- Gellner, E. (2019). *Cultura, identidad y política: el nacionalismo y los nuevos cambios sociales*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- González, G., López, R. y Ortiz, G. (2020). *Formación ciudadana en estudiantes universitarios*. México: Terracota.
- Muñiz, C., Saldiema, A., Salazar, A. y Baltres, A. (2020). Influencia de la escuela, familia y medios de comunicación en el proceso de socialización política de estudiantes de primaria: Análisis en el contexto de Nuevo León, México. *E-Ciencias de la Información*, 10(1). <http://dx.doi.org/10.15517/eci.v10i1.39776>
- Novoa, A., Pirela, J. y Inciarte, A. (2019). Educación en y para la democracia. *Utopía Y Praxis Latinoamericana*, (24), 60-74.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/29686>
- R.M. 0667-2005-ED (2005). Aprueba el documento “Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular – Proceso de Articulación”, para los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria. *El Peruano*, diario oficial.
- Pérez, L. y Ochoa, A. (2017). La participación de los estudiantes en una escuela secundaria. Retos y posibilidades para la formación ciudadana. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22(72), 179-207.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662017000100179&script=sci_arttext

Quiceno, F., Rojas, H., y Hernández, A. Deformación de la participación y la democracia en la elección de los personeros estudiantiles. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 11(2), 78-85. <http://www.scielo.org.co/pdf/logos/v11n2/2422-4200-logos-11-02-79.pdf>

Quiñonez, J., y Tavera, D. (2021). El gobierno escolar: ¿un escenario de participación estudiantil? *Societas*, 23(2), 145-155. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/341/3412237010/3412237010.pdf>

Salazar, Y. C. (2019). El desarrollo cultural, complicidad necesaria. *Estudios del Desarrollo Social*, 7(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322019000100088

Schneider, C. (2018). Participación ciudadana y cultura democrática: ¿Una relación productiva? *Prácticas de Oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, (21), 76-90. <http://revistas.ungs.edu.ar/index.php/po/article/view/87>

Tiramonti, M. G. (2007). Las transformaciones de la política educativa nacional en los años de la democracia. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 1(1), 1-23. <https://www.archivosdeciencias.fahce.unlp.edu.ar/article/view/ARCHv01n01a04>

Trilla, J. y Novella, A. (2001). Educación y participación social en la infancia. *Revista Iberoamericana de Educación*, (26), 137-164. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie26a07.htm>

Vásquez, O. C.J., Álvarez, M. M. G. y Pino, J. W. M. (2019). Perspectivas investigativas sobre formación en cultura política en estudiantes universitarios. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (56), 161-179. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/1043/1486>